

¿El horror, el horror? A propósito de la pornografía infantil

“...aún entre lo deplorable existen matices...” H. Subirats

Agustín Malón *

Horribles, espeluznantes, escalofrantes, asquerosas, repugnantes, tenebrosas, pavorosas, terroríficas. Estos son algunos de los muchos adjetivos con que la prensa, los políticos y los activistas “anti-pederastia” acostumbran a describirnos las imágenes requisadas en sus cada vez más frecuentes –y publicitadas– redadas contra la pornografía infantil. Acostumbrados ya como estamos a las más grotescas imágenes de cuerpos destrozados, torturas en prisiones, niños hambrientos y agonizantes, asesinatos en directo, campos de concentración, catástrofes naturales, ciudades destruidas bajo bombas aliadas, etc., el último espanto que nos queda reside en el terreno de la inocencia infantil despedazada por el vil deseo del adulto.

Insensibilizados ante los más terribles sucesos que galopan ante nuestros ojos en esa ventana a la irrealidad que es la televisión, el último de los horrores no podía ser otro sino precisamente aquel que no se ve, aquel que sencillamente hemos de imaginar. Pues una de las características más notables del fenómeno de la pornografía infantil es que la mayoría de los ciudadanos hemos de asomarnos a él a través de nuestra imaginación. De nuestra fantasía, siempre dispuesta a desbordarse, y de la confianza en lo que otros nos cuentan. Un ejemplo, el ministro del interior decía recientemente que en toda su experiencia como juez nunca había visto nada tan horrible como las imágenes requisadas en una de las últimas operaciones contra la pornografía infantil en nuestro país.

Pues bien, le creeremos, si bien yo quisiera hacer dos apreciaciones. Una, que ver, lo que

se dice ver, yo nunca he visto una sola imagen de pornografía infantil –o si la he visto no he sido consciente–, pero sí que he visto muchas veces el horror en horario de máxima audiencia sin que nadie se escandalizara demasiado y por supuesto sin que ningún político dijera nada. Dos, que coincidirá conmigo en que la palabra horrible es mucha palabra y que no estaría de más que nos detallara a qué llama horrible, con qué criterios –personales, viscerales, racionales, sociales, morales, científicos...– establece esta clasificación y en qué se basa para hacerlo –en lo que ve, en lo que cree que ve, en lo que le provoca lo que ve, en lo que sabe, cree o imagina que hay o hubo detrás de lo que ve–. Ya que hemos de creernos el horror, por lo menos que nos dé algunos detalles del mismo.

Ojo, no pretendo negar el problema. Ni por supuesto niego que existan bestias que cometen bestialidades. Negarlo sería absurdo e irresponsable. Sencillamente trato de rebajar el espanto ahí donde sea posible y útil para que las emociones ante lo inefable no se me apoderen, no me consuman y me impidan seguir las líneas del razonamiento, del pensamiento y de la comprensión. Porque si hay algo a lo que me incitan todas estas noticias sobre lo monstruoso es a una necesidad apremiante por comprender, por entender, por analizar, por separar, ordenar, matizar y situar cada cosa en su sitio. Es algo que pocos hacen y mucho menos los interesados en lanzar grandes titulares que vendan ejemplares, acaparen audiencias, generen ingresos, obtengan apoyos para sus causas, den

popularidad académica y social, generen confianza ciega en la bondad del sistema, transmitan la sensación de que los que nos protegen hacen bien su trabajo o nos hagan creer falsedades como que en nuestro país los niños están bien cuidados y protegidos por la sociedad y por el Estado.

Si le planteaba todas esas cuestiones al señor ministro del interior a propósito de su emocionada sentencia, sin duda sincera, es sencillamente porque habrá de coincidir conmigo en que si bien la imagen del niño moribundo en el África hambrienta, que ya no indigna verdaderamente a nadie, es una imagen tristemente “real”, la otra imagen, la de la pornografía infantil, es de entrada una imagen “teatral”. Es en principio una representación, una puesta en escena sobre cuya “realidad” cuando menos habríamos de reflexionar.

Se me reprochará que esta observación es ruin, porque por muy planificada y representada que sea la escena grabada o fotografiada, responde a “hechos reales” donde un adulto está abusando de un menor porque está teniendo relaciones sexuales reales que son recogidas por el objetivo. Bien, no pretendo ser ruin, sino sencillamente me hago preguntas que creo son oportunas. Un ejemplo: las películas *snuff*. No sé si los lectores recordarán ciertos pánicos sobre este tipo de películas donde, cuando todavía vivíamos en la era del video, supuestamente se grababan en directo las más atroces torturas y tormentos hasta llegar en ocasiones al asesinato de la víctima ante la cámara. La leyen-

da permanecía y todavía permanece, si bien, según mis datos, nunca jamás se ha encontrado una sola prueba de que este tipo de grabaciones hayan existido realmente.

Y digo todo esto por aquello de que me tengo que fiar de lo que me cuenten, por eso quiero que me cuenten más para entender mejor. Vuelvo pues a lo mismo, se trata no solamente de qué es eso tan horrible que ha visto el ministro del interior, sino también de que creo que necesitaríamos, antes de valorar, saber cómo se ha grabado eso tan horrible y cómo lo han vivido las personas implicadas. Dada la ingente cantidad de material pornográfico con menores que se nos dice que existe –las cifras alcanzan tantos miles que uno se aturde y pierde el sentido de la medida– no estaría de más que se nos señalase qué tipo de hechos, edades, relaciones, participantes, conductas, o incluso, si es que es posible, qué sensaciones quedan recogidas en esos cientos de miles de pequeñas muestras del horror. Y sugiero esto pues creo que no es lo mismo la imagen recogida inadvertidamente de un niño desnudo en la playa que una felación entre un adulto y un joven de 12 años; como no es lo mismo una “inocente” fotografía al estilo de las que hacía el genial Lewis Carroll con su pequeña musa Alice que grabaciones de juegos “eróticos” entre dos niños, dos púberes o dos adolescentes de la misma edad; no es lo mismo la penetración anal en un bebé –y aquí dejo correr mi fantasía ante la expresión “violadores de bebés” que utilizó la prensa recientemente– que si se produce en un joven adolescente. No es lo mismo que el menor participante lo haga voluntariamente e incluso gozosamente, teniendo además una edad –no sé, 14 años– que le permita consentir legalmente a las relaciones sexuales, a que el menor o menores implicados lo hagan contra su voluntad, mediante engaño o mediante la coerción violenta. No digo que todo esto no esté mal, pero sí afirmo rotundamente que no es lo mismo.

A ello se suma todo el tema de las posibilidades del mundo virtual. No son lo mismo las imágenes obtenidas con actores reales que participan directamente en los hechos recogidos por la cámara que lo que se denomina pornografía técnica –alterar la imagen de adultos en escenas eróticas para que parezcan menores–, la pseudopornografía infantil –consistente en recortar imágenes de niños en cualquier situación e insertarlas en escenas de contenido erótico con adultos o el recortar rostros de niños y pegarlos sobre los rostros de otros niños o de adultos–. Como no es lo mismo la pornografía donde los participantes son mayores de edad pero cuyos cuerpos parecen infantiles o donde

sus gestos o vestimentas recrean la idea de infancia. Y por supuesto nada de esto tiene que ver con lo que se denomina pornografía infantil virtual –creaciones eróticas con niños pero elaboradas exclusivamente mediante dibujos, ordenador, animaciones, etc.–. Ni son lo mismo los relatos eróticos implicando a menores y que según algunos también son considerados pornografía infantil que debería ser perseguida. Por esa lógica, tendríamos que concluir que maravillas como el Elogio de la madrastra de Mario Vargas Llosa debería ser pues una novela prohibida como pornografía infantil.

Por otro lado, tampoco es evidentemente lo mismo poseer pornografía infantil –en esas múltiples formas y variedades– que tener relaciones eróticas directamente con menores. No debemos olvidar que nos movemos en el terreno de las fantasías y que éste no es ni mucho menos una antesala del de las conductas, aunque algunos pretendan combatir todo lo que “huela” a pornografía infantil –incluyendo los relatos– con el argumento de promover el mal, de relativizar el daño, de normalizar lo anormal. En este punto los datos son inciertos y los estudios oscilan desde aquellos que señalan que algo menos de la mitad de los consumidores de pornografía tienen o acaban teniendo relaciones sexuales con menores hasta otros estudios que hablan de que únicamente el 20% de esos sujetos llega a este punto. El mundo de los avances informáticos en el terreno de la imagen y de la transmisión de información es un terreno de inmensas posibilidades para la indagación y la exploración en el mundo de las fantasías de todo tipo y no sólo las eróticas.

Los propios activistas contra la pornografía infantil reconocen que un altísimo porcentaje de los que poseen estos materiales no son pederastas, es decir, que no se sienten atraídos especialmente por los niños y que nunca han tenido –ni tendrán– ni deseos ni intentos de tener encuentros eróticos con menores. La mayoría de los detenidos por posesión e intercambio de pornografía infantil son sencillamente curiosos, buscadores de nuevas emociones, transgresores en el terreno de la fantasía erótica, pornógrafos que coleccionan variedades eróticas, a veces gente que busca compensar por esta vía sus dificultades en la búsqueda de algo todavía más fuerte para alcanzar esa excitación que ya no se alcanza. A pesar de ello esos mismos activistas no dudan en calificarse a sí mismos de cazadores de pederastas o de perseguir la paidofilia. ¡Todos contra la paidofilia!, sería el emocionado grito tantas veces repetido. Cuando perseguir la pedofilia para acabar con los abusos es una estupidez tan grande como perseguir la heterosexualidad con el argumento

de acabar con las violaciones. ¿Habría que recordar que la paidofilia ni es ni debería ser nunca más un delito? ¿O es que queremos volver a la Edad Media y a las hogueras?

Todo es horror, se me dirá. Llámeme como quieran, pero yo quiero poner matices. Algunos me lo reprocharán porque es evidente el miedo a que si señalamos y profundizamos en esos matices acabemos quitándoles responsabilidad a los que cometen este tipo de actos. Es algo que he observado también cuando he sugerido la necesidad de señalar matices en eso que se ha llamado el abuso sexual a menores, otro horror, pero está vez en carne y hueso. Es un temor comprensible, aunque un tanto sombrío, pues da muestra de que nuestro sistema ético está bajo mínimos y que los argumentos para enjuiciar los comportamientos han ido empobreciéndose poco a poco hasta alcanzar grados inquietantes de maniquea simplicidad. Pero si no nos planteamos el análisis, el profundizar en los detalles, en entender y clarificar, poco vamos a lograr en pro de una convivencia mejor que, por qué no, incluya a aquellos que aman a los niños y que no pueden dejar de amarlos. Una convivencia mejor donde lo erótico –el vil “sexo”– sea verdaderamente un valor humano digno y donde dejemos de una vez de promover más miserias con la falsa excusa de combatirlos.

No deja de ser chocante que para afrontar todas estas delicadas cuestiones que ninguno duda en calificar de “sexuales” –abusos, acosos, agresiones, imágenes, turismo, adicciones, etc.–, nadie dirija su mirada interrogante a aquella disciplina científica que más tendría que aportar porque es la que más y mejor ha estudiado este terreno: la Sexología. Es cierto, nadie pregunta a los sexólogos, a aquellos estudiosos y profesionales que han analizado con mayor profundidad el hecho sexual humano y sus ricas implicaciones. A aquellos que han partido de su estudio y su comprensión como estimable valor humano antes que de su patologización o criminalización como se ha hecho desde siempre y se está volviendo a hacer ahora con el beneplácito de todos.

Pero claro, el horror, para seguir siendo horror, no debe ser analizado en detalle, pues corres el riesgo de reducir su poder, de rebajar la angustia y de manejarlo de un modo racional y razonable. Algo que puede que a algunos no interese. Todos nos sumamos contra la pornografía infantil, entre sonrientes y emocionados creamos trampas para los pederastas, trampas a veces de lo más infames que a menudo son las responsables de que haya más pornografía infantil en la red pues es puesta allí a modo de

* Área de publicaciones de la AEPS.
agusmalon@terra.es

cebo. Pero todo sea por el bien de los niños. Son los niños lo último que nos une y sobre todo son lo último que nos sirve para tranquilizarnos. Los niños y esas monstruosidades eróticas que padecen son como bálsamos para acallar conciencias, tranquilizar espíritus y convencernos de que somos buenos. ¡Viva pues la pornografía infantil! ¡Vivan los monstruos pederastas! Pues no hay nada más útil que un horror

imaginado, sin límites e inefable, para ocultar los problemas reales y las verdaderas injusticias de las que muy íntimamente todos nos sabemos responsables. Nada más eficaz para desviar la mirada de otros puntos. Nada más efectivo para favorecer un soterrado estado de sitio a la razón y al pensamiento crítico. Nada más apropiado para seguir generando miserias e impedir la dignidad de la sexualidad humana. Nada más oportuno

en tiempos de rápidos cambios sociales para expresar mediante chivos expiatorios aquellas ansiedades y temores que no pueden afrontarse directamente. Para ello sólo hay que mantenerse en esta postura primitiva de no entender, de no analizar, de no desmenuzar, de no preguntarse, de no explicar, de no aclarar. Para ello sólo hemos de seguir así: horrorizados. Así de sencillo. Así de cómodo. Así de útil. ■

Sexualidad S. XXI

M.^a Jesús Salmanqués Fernández *

Permitidme que me asome a esta página con una duda, una pregunta.

¿Qué va a pasar con la sexualidad en el Siglo XXI, de ahora en adelante?

Soy profesora, además de sexóloga, llevo 26 años dando clase de Educación Infantil y conozco bastante a los niños.

Dicen que a la escuela o al mundo de la educación llegan rápidamente los cambios que se producen en la sociedad, que es un fiel reflejo de lo que esté pasando o se produce en ella.

Como todo en la vida, para unos la vida cambia muy deprisa y para otros, no se cambia ni evoluciona todo lo que tendría que hacerlo.

En fin, que nunca llueve a gusto de todos. Eso ya lo sabemos.

Pero, más allá de la broma, yo creo que va a haber un momento, ya próximo, que la sociedad, los educandos, deban recibir clases de educación sexual, de hablar de cosas, de contrastar ideas, de aclarar, de revolver, de cultivar, etc.

Estamos en la época de la globalización y eso que suena tan bien y que es o será bueno en su momento, no deja de tener fricciones.

Hablamos de derechos y deberes, de libertad de pensamiento y acción, de normas, bases y disciplina, es decir, orden para la vida, para la convivencia; de tolerancia y límites.

En un mundo de convivencia en el que convivan diferentes culturas, religiones, creencias y, en fin, esquemas personales que cada uno lleve consigo, no creo yo que en algún momento no se produzca algún tipo de crisis más o menos problemática.

Se disparan las noticias de abusos, pederastia, violencia, etc.

Yo recuerdo que, hace algunos años, el fantasma a desterrar, o uno de ellos por lo menos, era la homosexualidad.

La sociedad avanza, evoluciona y parece que tolera, pero a la vuelta de la esquina, vamos a tener una serie diversa de distintos tipos de familias, a la vista de la aprobación de los matrimonios gays. Familias de parejas heterosexuales, homosexuales, con hijos propios, adoptados de anteriores relaciones, etc.

Hace poco leía un artículo sobre la investigación para un útero artificial, con lo cual se ahondaría en la igualdad para la maternidad-paternidad de los progenitores.

Con todo ello, ya queda atrás la separación de sexualidad y procreación o el planteamiento de que si los niños se masturban o es bueno o es malo que se toquen o si hay que dejarlos o decirles algo, o hablar de sexo (de lo que sea) en la familia o en la escuela: el uso del preservativo, unas primeras relaciones sexuales en la adolescencia, por ejemplo, o cualquier otro tema; etc.

Bueno, pues no, creo que no queda atrás nada, porque los niños son niños, las personas somos personas y la sociedad es la sociedad, y todos y cada uno de nosotros pedimos que se atiendan nuestras necesidades, y ésta es una de ellas, ¡Educación Sexual, por favor! De una manera organizada, planificada, con un proyecto educativo, desde los gobiernos, desde las autonomías –no como iniciativa de unos pocos con buena voluntad–, desde un ayuntamiento, etc.

Dejadme que, como buena maestra, sea ordenada y quiera poner las cosas en su lugar.

¿Quién debe dar clase de sexualidad? Los sexólogos, que para eso lo son. ¿Quién debe responder a la demanda de la sociedad, quizá encubierta todavía? La Sexología.

Algunas madres se quedan asombradas, y yo diría asustadas, ante las preguntas que hacen sus hijos. El otro día una madre me dijo que su hijo de 9 años le preguntó: «Mamá, ¿qué es una lesbiana?» Ella, aterrada, me dijo que no sabía qué contestarle y como se hacía siempre (antes por lo menos), se escabulló y no le contestó.

A lo mejor hizo lo correcto (porque ya sabéis que en sexualidad nunca hay que responder a nada) pero creo que sí hay que responder, habrá distintas formas de hacerlo y, si estos y otros temas se pudieran tratar en una clase, pues tanto mejor.

No sé cuál es la problemática exacta para que no se lleve a cabo: falta de dinero quizá, falta de interés –¿de quién?. Entiendo, que de los interesados, verdaderamente no–, miedo a algún tipo de reacción, no sé.

Al igual que un pacto educativo general, hace falta un pacto educativo sexual con unas oposiciones para dar entrada a los formadores en educación sexual en los colegios.

La Sexología debe dar respuesta a todo el cambio social que se avecina, claves y formación suficiente para que las personas que se están formando lo puedan hacer verdaderamente.

Ahí queda mi exposición de lo que considero que debe ser atendido, queda abierta esperando respuesta que dé solución.

Gracias por leerlo, gracias por pensar en ello, gracias por aportar y quizá encontrar soluciones. Gracias. ■

* Profesora de Educación Infantil.

Reseña: El origen de la atracción sexual humana

Domínguez-Rodríguez, Manuel (2004). Ed. AKAL.

Silberio Sáez Sesma *

Ya en su día, recomendé en el foro de nuestra *web*, la lectura de este libro. Como ya ha pasado un tiempo y nuestra *web* se ha reestructurado, he considerado oportuno volver sobre este texto de manera más detenida y amplia.

Se trata de un libro sencillo de leer, y que no está pensado desde criterios estrictamente sexológicos, sino más bien arqueológicos y antropológicos. Algo que, si me lo permitís, lo hace todavía más atractivo.

Es un libro valiente, que ya en el prefacio nos avisa de que *“Esta es una obra políticamente incorrecta. En una era en la que algunos humanistas utilizan la Ciencia para ajustarla a sus prejuicios, a sus agendas morales y a reconstrucciones idealizadas de la realidad, este trabajo va a suscitar numerosas críticas. ... Del mismo modo defender que ambos sexos eran iguales o desiguales en aquellos grupos para justificar que en el presente deban serlo resulta una manipulación de la ciencia evolutiva ya que, como cualquier biólogo conoce, la evolución no conoce de ética o moral. De hecho se guía por criterios de competencia y exclusión que, desde un punto de vista moral (si este pudiese aplicarse), resultan completamente injustos. ... no existe ningún argumento para mantener que nuestra evolución se haya regulado por leyes evolutivas diferentes de las del resto del mundo orgánico”* (pág. 5).

Toda una declaración de principios para seguir pasando páginas.

El autor parte de la premisa de que las relaciones sexuales (eróticas, de forma más matizada para los sexólogos) y reproductoras del ser humano están en la base de cómo se concibe en la actualidad que deben ser las relaciones entre hombres y mujeres.

Y a pesar de que al autor intenta compendiar la influencia entre lo biológico y cultural, dando más importancia a esto segundo que a aquello primero, poco menos que pidiendo permiso para hablar de esto primero, el lector avezado sabrá sacar partido de las aportaciones del autor, una vez que ha pagado su peaje, sólo como gesto, al humanismo, constructivismo social o feminismo reinante (*“quien esté libre de pecado, que tire la primera piedra”*).

Un primer concepto con el que ganar patrimonio sexológico, es sin duda el sistema de atracción epigámica. Se trata de cuáles son los “criterios” por los que nos sentimos y encontramos atractivos físicamente. Algo que el autor irá desgarrando como la consecuencia de una “superdotación humana” (y no estamos hablando de cerebro), no en comparación al resto de especies, sino en comparación al resto de primates, que nos permite una posibilidad reproductora anual (como los primates menos evolucionados) por un lado; y una tasa de crecimiento de 18-22 años, mucho más dilatada que la de los primates más evolucionados.

Cómo sexólogos podemos situar aquí el inicio de la “inevitable” (afortunadamente) dialéctica sexual a la que estamos sometidos, a pesar de los intentos escapistas de la igualdad ante la farragosidad de la diferencia y sus devenires. Con estas mimbres, posibilidad reproductiva breve y crecimiento prolongado, llegaremos a “alteraciones que experimentaron fundamentalmente las hembras humanas de estos homínidos, para incitar a los machos a un cambio radical en las conductas sociales y subsistenciales, con el fin de acoger una progenie con mayor cerebro y una necesidad energética más amplia” (pág. 20). “Para agenciarse una ayuda más o menos permanente en la manutención de varias crías que tardaban más en madurar que en ninguna otra especie primate, nuestras abuelas evolutivas tuvieron que atraer a los machos con una recompensa sexual innovadora” (pág. 21); ¿Y cual será esa recompensa sexual innovadora? Pues lo que los sexólogos llamamos la erótica y la amatoria, como dimensión sexual humana, en tanto excepción evolutiva sin parangón.

Y como no quiero “destriparos” más el libro, sino animaros a su lectura, lo más “divertido” me resulta el echar por tierra los modelos de belleza como una cuestión casi exclusivamente cultural, mediatizada por los contextos, civilizaciones y diferentes épocas, que ha hecho que éste dé o se plasme en resultados, supuestamente, tan distintos. Pues nada más lejos de la realidad. Más allá de las diferencias culturales, resulta que el eje cintura-cadera en las mujeres es un criterio transcultural, algo así como el número “pi” en lo referido a las circunferencias. Otro tanto nos contará el autor en lo referido al modelo masculino.

Y rizando el rizo, veremos cómo los criterios de atracción varían, cuando lo que se “busca” es una

vinculación erótica a corto plazo o una relación convivencial a medio plazo (para los sexólogos, ya sabéis que ambos tipos de relación son sexuales, sólo que la primera es erótica y la segunda no; pero ambas, reiteramos que son sexuales).

“Se puede decir que el género humano ha inventado una sexualidad placentera única, orientada según los parámetros de la Selección Sexual, a la reproducción de los biológicamente más aptos, y que la Cultura ha inventado un mecanismo para hacer frente a dichos parámetros, permitiendo la reproducción de los sectores más desfavorecidos. En la actualidad la fuerza no es el criterio básico que determina el éxito reproductor: el STATUS social y la economía garantizan mejor el mantenimiento de la progenie copiosa. Sin embargo, hubo un tiempo en que los factores físicos, y entre ellos la fuerza y el vigor en los machos y la fertilidad en las hembras, fueron elementales para la supervivencia. ... Después de millones de años somos herederos de dicho proceso y seguimos enfrentados al estupear al no poder explicar el fenómeno de la atracción por desconocer sus raíces evolutivas”.

¿Os suena algo así como, “la erótica está en lo atávico”? ¿Recordáis a Paglia repudiando a las feministas estalinistas y su incapacidad para comprender lo “indomable” del deseo y su diferencia sexual? Sólo los desagradecidos o los ingratos renuncian a la herencia más propia, aún cuando la renuncia sea sólo un gesto, una ilusión sociológica frente a una realidad insoslayable de una diferencia sexual, y sobre todo “incontrolable” en la erótica. Y aunque esté mal que yo lo diga, tal vez necesitemos hablar de una “Nueva Terapia Sexológica” o reflexionar “Cuando la terapia sexual fracasa”.

Y como en una reseña anterior se habló de la obra de Paglia, os hago una invitación. Una vez fuera del feminismo de la igualdad y, dando por hecho que estamos en terreno sexológico, poco melindroso ante la diferencia, recordad las deidades paganas femeninas desterradas de la realidad humana y confinadas al mundo del simbolismo ante los monoteísmos reinantes de los dos últimos milenios. ¿Os suena algo del “Código Da Vinci”? ¿La deidad femenina en conexión con lo divino por su capacidad milagrosa de fecundación? ¿María Magdalena, el Hieros Gamus, la Dominatrix de Paglia...? ¿Habremos llegado al Fin de los Días? Hacia el Sangreal sexuado... Amén. ■

* Sexólogo. Instituto Amaltea.
silberio@institutoamaltea.com